PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Decreto N. 10.593.-

160

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL SEÑOR MANUEL GONDRA ALFARO AL CARGO DE VICE-CONSUL DEL PARAGUAY EN TEXAS(EE.UU. DE AMERICA).

N° 398.-

Asunción, 24 de octubre de 1.945.

Vista la nota de fecha 1º de septiembre enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Vice-Cónsul del Paraguay en Houston, Texas, EE.UU. de América,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia del Señor Manuel Gondra Alfaro al cargo de Vice-Cónsul ad-honorem del Paraguay en Houston, Texas, EE.UU. de América.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.